

Ley Nacional de Protección de Datos Personales N° 25.326, disposición 11/2006 En consonancia con la normativa vigente en materia de datos personales, queremos hacerle conocer a nuestros clientes las medidas a adoptar para garantizar la privacidad de la información que nos suministren (en adelante la "Información"), las cuales detallamos a continuación:

1. Proteger la información de acuerdo con estándares de seguridad y confidencialidad.
2. Limitar la obtención y el uso de la información al mínimo necesario para administrar y brindarles un servicio adecuado a nuestros clientes, lo que incluye asesorarlos sobre nuestros productos, servicios y demás oportunidades.
3. Permitir el acceso a la información únicamente a personas autorizadas por nuestra empresa (sean dependientes o no), las que estarán debidamente capacitadas en el manejo apropiado de la misma y serán pasibles de sanciones en caso de incumplimiento.
4. No revelar la información (cuando legalmente se requiera consentimiento previo) a terceras personas, a menos que hayamos informado previamente al cliente y éste nos haya autorizado o lo hagamos en virtud de una obligación legal.
5. Exigir a aquellos que nos provean algún servicio que se adecuen a nuestros estándares de seguridad y confidencialidad.
6. Mantener los archivos de nuestros clientes completos, actualizados y exactos, conforme a la información que nos suministre el propio cliente. Indicar cómo y dónde acceder a los mismos (exceptuando cuando la ley lo prohíba) y cómo notificarnos de posibles errores que corregiremos a la brevedad.
7. Ofrecer a los clientes la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, cuando corresponda.

#### POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS

Disposición 10/2008: "El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326. La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales." Disposición 04/2009: El titular podrá en cualquier momento solicitar el retiro o bloqueo, total o parcial de su nombre de los bancos de datos a los que se refiere el art. 27 inciso 3 Ley 25.326. Los pedidos de retiro o bloqueo podrán realizarse personalmente en nuestras oficinas comerciales, a través del \*611 o bien mediante el envío de cartas a Telefónica de Argentina S.A Av Independencia 169 CP 1099. CABA.